

TERMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DE PSICÓLOGO CLÍNICO

DE LA CENTRAL DE RECURSOS EDUCATIVOS ESPECIALIZADOS – CREE

1. OBJETO DEL SERVICIO:

Se requiere la contratación de una (01) persona natural, profesional licenciado en Psicología, para que se desempeñe en la especialidad de Psicología Clínica, siendo responsable de cumplir los siguientes objetivos :

- Ejecutar, desarrollar estrategias y acciones en los diferentes programas educativos para la contribución al logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa.
- Planificar, asesorar y desarrollar acciones formativas orientados a la mejora de practica pedagógica dinamizando el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Construir a la generación del banco de recursos educativos especializados por área curricular
- Cumplir las metas cuantitativas y cualitativas en los diferentes programas educativos

2. FINALIDAD:

Brindar asistencia técnica y soporte psicoemocional a estudiantes, padres de familia y docentes involucrados en los distintos programas desarrollados por la Central de Recursos Educativos Especializados de Espinar.

3. PERFIL:

EXPERIENCIA GENERAL:

- Experiencia acreditada no menor de cinco (05) como psicólogo en el sector público o privado.
- Experiencia acreditada no menor de tres (03) años desarrollando la especialidad de Psicología Clínica.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

Experiencia acreditada no menor de tres (03) años en acompañamiento, asistencia técnica y soporte Psicoemocional a estudiantes, padres de familia y docentes en Instituciones Educativas.

Experiencia acreditada en gestión institucional, administrativa y/o pedagógica en ámbito público o privado.

COMPETENCIAS:

- Conocimiento sobre gestión: planificación, organización y promoción de la convivencia democrática e intercultural en la IE.
- Conocimiento en estrategias de Prevención
- Conocimiento general de la normatividad, procesos e instrumentos de gestión escolar.
- Conocimiento de enfoques de derecho y género.
- Conocimiento en articulación con instituciones públicas y privadas.
- Conocimientos sobre gestión escolar, normatividad JEC e implementación del modelo JEC vigente.

FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS:

Licenciado en Psicología con especialidad en Psicología Clínica.

De preferencia contar con post grado, especialización o diplomados en temas relacionados a educación afines al cargo a desempeñar.

CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN:

- Especialización en Psicología Clínica, con una duración mínima de 120 horas, con una antigüedad no mayor de tres (03) años.

REQUISITOS Y/O CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO:

- Participar en la planificación de actividades a desarrollarse durante el año escolar en articulación con el Plan Operativo Anual,
- Orientación educativa y convivencia escolar en coordinación con las II.EE. participantes
- Sensibilizar y capacitar a la comunidad educativa sobre la TOE y la convivencia escolar, sus modalidades y estrategias en todos los espacios, instancias o actividades programadas.
- Liderar la ejecución del diagnóstico socioemocional de los estudiantes, padres de familia y docentes. Focalizar los casos de beneficiarios en riesgo, promoviendo la culminación de sus atenciones
- Desarrollar un programa de desarrollo de capacidades dirigido a la comunidad educativa sobre estrategias de prevención, detección y atención de estudiantes con dificultades socioemocionales (aprendizaje, habilidades blandas, otros).
- Coordinar, derivar y hacer seguimiento a casos de estudiantes que requieran una atención especializada.
- Implementar espacios de interaprendizaje para docentes sobre la interacción y motivación de las y los estudiantes en el aula, con el objetivo de mejorar los logros de aprendizajes.
- Brindar asistencia técnica para la activación de una red interinstitucional de apoyo a la institución educativa que brinden servicios en beneficio de los
- estudiantes y la comunidad educativa.
- Organizar actividades de orientación vocacional para estudiantes de los últimos años de la educación secundaria.
- Brindar orientación a directivos y docentes sobre las ofertas, requisitos y pasos para postular a becas de educación superior para estudiantes.
- Realizar informes técnicos en el marco de sus competencias.
- Acompañar y brindar asistencia técnica en acciones de promoción de la participación estudiantil propiciando que los estudiantes sean protagonistas de su
- desarrollo personal y social.
- Otras actividades inherentes a sus funciones que designe el Órgano Directivo de la Institución Educativa.
- Dominio y conocimiento sobre asistencia técnica, capacitación y monitoreo a docentes de las redes educativas.
- Manejo de enfoques e instrumentos de gestión escolar, participativa y de trabajo colaborativo con padres y madres de familia y con la comunidad, orientados a logros de aprendizaje de los estudiantes
- Capacidad de liderazgo, de trabajo en equipo y de manejo cooperativo de resolución de conflictos y aptitudes para establecer relaciones horizontales para la convivencia democrática.

Conoce y comprende las características y necesidades educativas en el ámbito de su intervención.

- Conocimiento de software de ofimática.
- Se valora el conocimiento de la zona de Espinar y experiencia de trabajo en ámbito rural.
- Deseable Dominio del idioma quechua

FUNCIONES:

- Dar cumplimiento de manera óptima y eficaz con los talleres programados para su laboratorio según lo establecido en el POA respetando los objetivos, indicadores y productos.
- Orientar y supervisar la implementación de los programas en estricto cumplimiento de la política y normatividad educativa e implementar el proceso de mejoramiento continuo de la calidad.
- Planificar actividades de aprendizaje en las que incluyen fichas de trabajo, recursos digitales, plataformas y otros recursos que promuevan la gestión autónoma del aprendizaje y el logro de las competencias de los estudiantes.
- Diseñar recursos educativos (convencionales o digitales) que faciliten las actividades de enseñanza/aprendizaje.
- Trabajo Colaborativo